



Diezmaravedis

9

SELLO VARTO, DIEZ MARA-
VEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIE-
TOS Y SESENTA Y QUATRO.

da aviso a los señores de esta ciudad
 y no obstante consus oficiales a lesan-
 tar y entorpecer la para defender sus
 pidiendo y que para que tenga efecto
 como querrán de el servicio de su majestad
 y que se ha visto al dicho capitán
 y consorciado de esta ciudad algunos
 donde pueda agitar al dicho capitán
 de sus oficiales se acordó que el
 conde de castilla abades de el
 Juan de la burguna y de los señores
 de la ciudad de la comuna de la
 de la ciudad de la comuna de la

Amo
 Juan de la comuna de la

